PODER LEGISLATIVO

Congreso de la Nación

RESOLUCION N° 3760.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 10/2015, "SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL Y JARDINERÍA – AD REFERENDUM" PARA EL CENTRO CULTURAL DE LA REPÚBLICA "EL CABILDO" Y LAS CASAS DEL BICENTENARIO DEPENDIENTE DEL CONGRESO DE LA NACIÓN.

Asunción, 12 de enero de 2016

VISTO:

El informe emitido por el Comité de Evaluación sobre la oferta presentada en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 10/2015, de fecha 3 de diciembre de 2015, y

CONSIDERANDO:

Que la recomendación efectuada por dicho Comité se encuentra de conformidad al artículo 28° de la Ley 2051/03 y a los artículos 61°, 63°, 64° y 65° del Decreto N° 21909/03,

Por tanto, en uso de sus atribuciones

EL PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL

R E S U E L V E:

Art. 1° Adjudicar la totalidad del llamado por un monto de **G. 371.640.500.- (Guaraníes trescientos setenta y un millones seiscientos cuarenta mil quinientos),** a partir del 1 de febrero de 2016 hasta el 31 de diciembre de 2016, correspondiente al **"Servicio de Limpieza Integral y Jardinería – Ad Referéndum"** para el Centro Cultural de la República "El Cabildo" y las Casas del Bicentenario a la firma **SERVICIOS PARAGUAYOS S.A. (SERPAR)**, incluidos los tributos y gravámenes que correspondieran. Los fondos de la presente licitación se encuentran sujetos a la aprobación de las partidas presupuestarias.

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar.

Antonio Z. Sánchez O.
Secretario General

Mario Abdo Benítez
Presidente